

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

LONGILES S.A.

Fecha: Guayaquil, 30 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en ALBORADA 4 TA ETAPA Solar 1 Mz FE, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LONGILES S.A., con la Concurrencia de los siguientes accionistas:

El Señor PROCEL ALARCON LUIS ALBERTO, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y el señor PROCEL CRUZ LUIS ENRIQUE, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos.

Preside la sesión la señora, y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

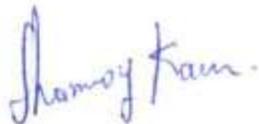
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, en NIIF.**

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2017 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta y el suscrito de la Secretaria que certifica.

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 30-03-2018 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---



KAM MENDOZA SHAMOY ELENA  
GERENTE GENERAL



PROCEL ALARCON LUIS ALBERTO  
ACCIONISTA



PROCEL CRUZ LUIS ENRIQUE  
ACCIONISTA



MARIA TERESA ALARCON MURILLO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA